

D. M. Quito, 27 de Marzo de 2017

INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2017

Señores Accionistas de la compañía MIGRATAXI S. A.

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2017.

1 DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía MIGRATAXI S. A., se rige por su Estatuto Social de constitución, por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías; por la Ley Orgánica de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2 DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. En este período es importante resaltar que se han efectuado los trámites relativos a la obtención del Permiso de Operación de las Unidades de la Compañía, realizando innumerables trámites tratando de resolver en forma definitiva dicho permiso, pero por las innumerables trabas por parte de las Autoridades reguladoras de nuestra actividad económica, en el año 2017 no ha sido posible finalizar con este objetivo, esperando que en los próximos meses finiquitar el trámite en forma positiva.

2.2. La elaboración de los Estados Financieros del año 2017 se los elaboró de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

3 PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

3.1. Se cumplió con la Proforma Presupuestaria del periodo económico 2017 aprobada por la Junta General, tanto en las partidas de ingresos y gastos

3.2. La situación laboral de los Trabajadores en este periodo económico se ha desarrollado en forma normal y apegada a lo que las Leyes pertinentes dictan al respecto. Igualmente la compañía ha cumplido con las obligaciones ante los organismos fiscales y de control, tanto con el SRI, Superintendencia de Compañías e instituciones sectoriales.

3.3. La administración de la compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas y de Reuniones de Trabajo.

4 ANALISIS DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del periodo económico 2017, se observa lo siguiente:

4.1. En las cuentas de **ACTIVOS** el total es de US\$. 202.935.24, la . En lo referente a Cuentas por Cobrar, su saldo es de US\$. 201.164.06 que corresponde a valores por cobrar a accionistas. La cuenta Propiedad, planta y Equipo asciende a US\$ 2.698.73 y la depreciación acumulada es por US\$. 1.527.55, siendo su saldo neto de US\$. 1.171.18 dentro del cual están muebles, enseres, equipo de oficina y equipos de computación.

4.2. En las cuentas de **PASIVOS** el total del pasivo corriente es por US\$. 187.856.50, dentro del cual en las Cuentas por Pagar relacionadas locales tienen un saldo de US\$. 161.884.91, siendo esta cuenta la de mayor representación en el pasivo.

4.3. El Patrimonio de la compañía presenta un saldo de US\$. 15.078.74, en el cual está el Capital más Reserva Legal por US\$. 12.854.43, Utilidades de ejercicios anteriores por US\$ 1.825.20 y la Utilidad del ejercicio 2017 por US\$. 399.11, y su desglose lo encontramos en los anexos del estado financiero.

4.4. **CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO 2017:**

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2017: 59.835.63

TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2017: 59.436.52

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2017:

399.11

5. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

	AÑO 2016	AÑO 2017	DIFERENCIA
TOTAL ACTIVOS:	188.238.94	202.935.24	14.696.30
TOTAL PASIVOS:	173.474.88	187.856.5	14.381.62
TOTAL PATRIMONIO	14.764.06	15.078.74	314.68
INGRESOS:	58.200.00	59.835.63	1.635.63
GASTOS:	57.949.46	59.436.52	1487.06

Del cuadro comparativo se determina que en el año 2017 los activos se incrementaron en US\$. 14.696.30 por cuanto en este año se incrementó el activo corriente, principalmente en la cuenta por cobrar a accionistas. Los pasivos se incrementaron en US\$. 14.381.62 por el incremento en las obligaciones corrientes. El patrimonio se incrementó en el año 2015 en US\$. 314.68 por la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores y la reserva legal. En lo relacionado a las cuentas de ingresos y gastos, reflejan incrementos en el año 2017 con relación al año 2016; así como de la utilidad en el 2017 en US\$. 148.57 con relación al año 2016. Todos estos incrementos se debe al aumento de capital que realizó la compañía, en el que se incrementaron el número de accionistas en forma considerable, razón por la cual hay mayor ingreso, mayor gasto; así como cuentas por cobrar y pagar mayores que el año 2016.

6. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio económico de US\$. 399.11 antes del descuento del 15% de participación a trabajadores, 22% de impuesto a la renta y 10% de reserva legal, me permito sugerir a la Junta General que la misma se la mantenga dentro de las cuentas del patrimonio de la compañía.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL AÑO 2017:

- 7.1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- 7.2. Se sugiere a la junta general no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos posteriores.
- 7.3. Que los señores accionistas cumplan el pago de sus obligaciones económicas resueltas por la compañía, tanto en juntas generales, como en reuniones de trabajo, en forma oportuna; y de esta manera la empresa pueda cumplir con las obligaciones administrativas, fiscales, laborales y operacionales.
- 7.4. Uno de las metas primordiales para el año 2018, es obtener de la autoridad de tránsito y transporte los Permisos de Operación definitivos para la compañía, que están en trámite de legalización; meta que será culminada siempre y cuando exista la colaboración permanente de todos los accionistas de la compañía.

Por último, agradezco a los señores accionistas, a los señores Comisarios, al señor Presidente, empleados y colaboradores por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2017.

Atentamente,



Ricardo Encalada Saravia

GERENTE

